

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

ASIGNATURA : Psicofarmacología (3425)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS TRECEÑO LOBATO

EMAIL: ctreceno@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Farmacia (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas
- Doctorado: Doctor por la Universidad de Valladolid dentro del programa de Farmacología (2008)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2013)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de grado)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de máster)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Más de diez años impartiendo docencia en programas de doctorado y experiencia en dirección de tesis doctorales)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Experiencia profesional en ámbito privado y también en aspectos de representación.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Investigación en farmacovigilancia, farmacoepidemiología, farmacogenética y redes de farmacia, 25 publicaciones indexadas, comunicaciones y premios en congresos internacionales, y participación en diversos proyectos. Varios premios de investigación nacionales e internacionales)

OTROS DATOS CV :

Director del grupo estratégico de investigación (GEI) ADViSe de la UEMC.

Presidente del Comité Ético de Investigación de la UEMC.

Vicepresidente de la Fundación Pharmaceutical Care España.

Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Valladolid
Académico de Número de la Academia de Farmacia de Castilla y León.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- HD2.1 - Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.
- SC2.1 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Es una asignatura que proporciona al alumno los conocimientos básicos necesarios para realizar una valoración adecuada de los medicamentos en las patologías neuropsiquiátricas. La asignatura permitirá al alumno adquirir unas destrezas básicas para reconocer los efectos de los medicamentos en el ámbito de su ejercicio profesional. Conocimientos para comprender el uso de psicofármacos, fomentando el uso racional de los mismos, así como el manejo de las interacciones y posibles efectos adversos derivados del tratamiento farmacológico.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Sistemas neuroquímicos y neurotransmisión

Principios de Psicofarmacología

Alteraciones en la neurotransmisión, efectos funcionales y psicopatología

Sustancias psicoactivas con propiedades terapéuticas

Fármacos para los trastornos de ansiedad, trastornos del estado del ánimo, etc.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos, Recursos multimedia
- Recursos tecnológicos : Software especializado, Herramientas de presentación
- Recursos interactivos : Simulaciones y modelos
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lorenzo P, Moreno A, Lizasoain I, Leza JC, Moro MA, Portolés A (eds). (2008): "Velázquez": Farmacología Básica y Clínica (18ª ed). Editorial Médica Panamericana,. ISBN: 9788498351682

- Alfonso Velasco Martín, F. Javier Álvarez González (1988): Compendio de psiconeurofarmacología . Madrid : Díaz de Santos. ISBN: 84-86251-86-9
- Carlos Treceño Lobato, M^a Isabel Jiménez Serranía (2019): Manual de farmacología básica para ciencias de la salud / Carlos Treceño Lobato, M^a Isabel Jiménez Serranía - 1^a ed. Universidad Europea Miguel de Cervantes, Servicio de Publicaciones . ISBN: 9788412061413
- George M. Brenner, Craig W. Stevens (2018): Farmacología básica / George M. Brenner, Craig W. Stevens - 5^a ed. Barcelona : Elsevier. ISBN: 9788491134244

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas y Seminarios. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aprox.), dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones, vídeos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los conocimientos de la materia. Para aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se organizan sesiones prácticas en las que el alumno resuelve de manera coordinada con sus compañeros casos clínicos y cuestiones prácticas con ayuda de bibliografía y recursos online. Se trabaja de modo colaborativo y en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se organizan seminarios que tienen como objeto la elaboración de un trabajo de investigación por parte de alumnos de modo coordinado. Al final del semestre cada uno de los grupos de alumnos expone y defiende el trabajo ante sus compañeros.

Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Se atenderán los requerimientos de aquellos alumnos que lo soliciten.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

El semestre consta de 18 semanas:

En las 15 semanas de actividad ordinaria (clases presenciales + tutoría) se desarrollarán los temas detallados en el programa, tratando, aproximadamente un tema cada semana.

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

BLOQUE I: Primera parte Farmacología general y farmacología del sistema nervioso

Temas 1-12 (Semanas de la 1 a 8)

BLOQUE II: Enfoque farmacológico de trastornos neuropsiquiátricos

Temas 1-9 (Semanas de la 9 a 14)

Al finalizar el desarrollo de las clases teóricas en la semana 15 se realizará la defensa de los trabajos en equipo (10% de la nota final). Cada grupo lo compondrán 4 alumnos. Se entregará a través de la plataforma Moodle antes de la exposición.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen. Pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams,

Además, se realizarán dos tutorías grupales previas a las pruebas de evaluación a realizar en la semana amarilla.. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Las fechas de los 4 seminarios académicos grupales se establecerán a lo largo del curso en función de las necesidades y se informará de las mismas con antelación a través de la plataforma Moodle.

Se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos en la semana 10 (dependiendo de la disponibilidad de aulas de ordenadores) con carácter evaluable y obligatorio (10% de la nota).

Se realizarán dos pruebas escritas, cada una con un valor de 40% sobre la nota final cada una. La primera prueba tiene carácter eliminatorio. Consiste en una parte de desarrollo y una prueba objetiva de tipo test. El alumno deberá obtener al menos un cinco sobre diez en cada una de las partes para eliminar materia. La segunda prueba se realizará en junio, en la convocatoria ordinaria (la fecha aparece en la página web). Si el alumno superó la primera prueba, se examinará sólo sobre la segunda parte y la calificación de esta prueba hará media con la primera nota; en el caso de que alumno no hubiera eliminado materia deberá examinarse en esta convocatoria sobre todo el temario.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas todas las partes de la asignatura, con al menos una calificación de 5 puntos sobre 10.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Evaluación parcial Preguntas teórico prácticas (50%) y test (50%). Eliminatoria								X									X	Pruebas escritas:40%	X	
Pruebas seminarios práctico Evaluación de recursos telemáticos y prácticos										X							X	Ejecución de prácticas:10%	X	
Exposición trabajos en grupo Exposición grupal en la última semana de clase															X		X	Pruebas orales:10%	X	
Examen final Preguntas teórico prácticas (50%) y test (50%)																X	X	Pruebas escritas:40%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación Ordinaria

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Pruebas Escritas (80%) = (40% y 40%)

Las pruebas objetivas de tipo test será de respuesta múltiple y constará de cinco posibles respuestas de las que sólo una será correcta, cada pregunta mal contestada restará una quinta parte sobre la nota final de ese examen, las preguntas no contestadas no restarán.

La prueba de desarrollo constará de preguntas teóricas y/o de resolución de casos prácticos.

Ejecución de Prácticas (10%)

Donde se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos

Pruebas Orales(10%)

En la Presentación de trabajos y proyectos se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos en equipo, así como su exposición y defensa; se valorarán actitudes y participación, así como la asistencia a clases magistrales y a clases prácticas. Se darán indicaciones sobre las fechas de presentación durante las primeras sesiones de clase.

La nota obtenida en la Presentación de trabajos y proyectos se mantendrá en la convocatoria extraordinaria de julio.

Trabajos

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10 (0 a 4,9: suspenso, 5 a 6,9: aprobado, 7 a 8,9: notable, más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La puntuación mínima en cada uno de los sistemas de evaluación considerados será de 4,9 sobre 10 para poder superar la prueba de evaluación correspondiente.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

IMPORTANTE

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria

En la prueba de la convocatoria extraordinaria del mes de julio, el alumno deberá presentarse con toda la materia de la asignatura. Consistirá en única prueba de desarrollo en la que será evaluado sobre toda la materia respetando los sistemas de evaluación reseñados. La nota de esta prueba será la nota de la asignatura en dicha convocatoria respetando el porcentaje correspondiente a la parte de pruebas orales, trabajos y proyectos realizados.

IMPORTANTE

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	80 %	10 %	10 %	0 %